

El debilitamiento de nuestra democracia

Ha concluido la polémica, que durante más de una semana concentró la atención de la opinión pública, entre el ex presidente Jiménez O. y el presidente Cortés. Se pueden destacar perfectamente dos aspectos distintos a esto: uno que, indudablemente, tuvo más de sensación que de interés: El aspecto económico, en que se mantuvo en un principio y con respecto al cual publicó nuestro Partido un manifiesto marcando su posición, y el aspecto político, hacia el que se desvió al finalizar, por la estupenda metida de pata de los militares. En síntesis se puede decir que, en el debate sobre la legislación bancaria correspondía la mayor parte de la razón al presidente Cortés, por lo que pese a la suya ya clara habilidad retórica, había perdido la partida don Ricardo; en cambio en el terreno político, hacia el que luego se desvió la discusión, y dadas las condiciones del caso, el Presidente Cortés perdió la partida. Indudablemente que para nada tenía que intervenir los señores militares y menos en la forma en que lo hicieron. Si todos sabemos que siquiera conocen bien su oficio, y conste que no es un reproche, menos pueden saber de nada de cuestiones económicas, y su intervención no fué más que una manifestación de servilismo condimentado con una buena dosis de pretorianismo. El precedente ha sido peor: pues a nadie se le escapa que por esa razón se llega a las dictaduras militares, de tan feroces como ésta. No queremos, ni es nuestro propósito exigir, pero es cierto que nos suena algo parecido, ese pronunciamiento y el ejército cubano al imponerle una ley a la Cámara de diputados. De ahí que la mayoría del país viera con tao malos ojos el manifiesto de marras, que por otra parte le dio la oportunidad al ex-presidente Jiménez de salir airosa del bache en el que se encontraba metido. Por lo demás, ninguna persona sensata cree que dicho documento fuera redactado y dado a la publicidad sin el consentimiento previo del presidente Cortés. Fué la violenta y en este caso concreto, justa arrimada de don R. Araya, la que hizo comprender al Primer Mandatario la torpeza cometida y reuir al pretexto de que él iniciaba el proceso de gestación de tal documento. Entremos ahora en el aspecto más importante de esta cuestión:

En su penúltimo artículo en que contesta a los militares, don Ricardo acusa al presidente Cortés de estar restregando las libertades públicas y ha llegado a afirmar que en Costa Rica ya no existe democracia. Al mismo tiempo afirma que él dejó al país respirando libertad por todos sus rincones. Ahora bien, es esto cierto en una forma abierta? Evidentemente que no, y vamos a demostrarlo. Probaremos con un rápido balance de los hechos, que los últimos cuatro años del gobierno de don Ricardo y lo que llevamos de éste, se caracterizan en el pleno político por un progresivo debilitamiento de nuestra democracia, sin llegar, claro está, a afirmar que ésta haya sufrido tanto en Costa Rica, como trágicamente en el exilio. Exageración el señor Jiménez Común como: Fué bajo el bando de don Ricardo que se expulsó Adolfo Braga, con más de diez años de permanencia en el exilio, casado con mujer costarricense y con

cinco hijos, también costarricenses. Luego, por orden emanada directamente del Presidente de la República, fueron lanzados fuera del magisterio nacional la compañera Carmen Lyra y el profesor Ferreiro, pasando por encima de la Ley Orgánica del Personal Docente y sin temor en cuenta el inapreciable valor de los servicios prestados a la cultura nacional por la primera. Al mismo tiempo —teniéndose a veces informaciones de esbirros— echó del país violentamente al estudiante venezolano Juan José Palacios, a quien acusaban de comunista. Don Ricardo no se cuidó de comprobar la falsedad de la acusación y el estudiante Palacios estuvo a punto de caer en las garras del Gobierno sanguinario de Juan Vicente Gómez, del que andaba huyendo.

Fué bajo el gobierno de don Ricardo que se hizo ley de la República ese adepto que se llama ley Gurdian o "ley canadiense" y que en tan mal pie dejó uno de los principios básicos de la democracia, la libertad de prensa.

En el mismo periodo, Costa Rica sorprendió a los países que aún creían en sus amplias libertades impidiendo el arribo a San José del poeta Rafael Alvarado. Enseguida fué entregado a la policía guatemalteca el estudiante Ariza, cumpliendo la tradición de hospitalidad que nuestro país había mantenido y pisoteando el derecho de asilo, que conservan las otras democracias. Tampoco puede decirnos don Ricardo que permitiera la entrada al país a ningún emigrado político de filiación izquierdista pues siempre que alguno pretendió ingresar fué rechazado con el pretexto de que se trataba de un agitador comunista. Y finalmente, fué al terminar el periodo presidencial de don Ricardo que fueron destituidos de sus puestos de profesores de la Escuela Normal, Carlos Luis Sáenz y su señora. En suma esta serie de hechos concretos revelan que don Ricardo no tiene razón cuando afirma que cuando él dejó el poder los costarricenses respiraron libertad por todas partes. Revelan, a contrario, que ese periodo de gobierno se caracterizó por la iniciación del debilitamiento de nuestra tradicional democracia; proceso que no ha hecho más que continuar, con tendencias a agravarse bajo el nuevo gobierno. Analicemos si no los nuevos hechos.

En lo que respecta al derecho de Asilo, León Cortés ha seguido sin la menor variación los pasos de su antecesor. A Costa Rica pueden entrar, brindándoseles una buena acogida, los emigrados políticos que, como ciertos señores venezolanos que todo el mundo conoce, han llegado aquí después de contribuir a la opresión y al saqueo de su pueblo. Todos ellos sirvieron la ignominiosa tiranía de Juan Vicente Gómez, el benemérito carcelero del pueblo venezolano, a cuya sombra se enriqueció. Pero en cambio, no pueden entrar al país aquellos que han abandonado su patria perseguidos porque luchan al servicio de su pueblo. En lo tocante a la política exterior, el gobierno de León Cortés es mucho más reaccionario que el anterior; para afirmarlo, sin necesidad de mencionar los hechos, no tenemos más que ver quién desempeña la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pero es mejor citar hechos concretos. Salta en primer plano

Pasa a la 6a. Página

Manifestaciones de nuestra democracia

La señora Luisa González ha sido destituida de su puesto de Directora de la Escuela Omar Dengo. Advertimos que el trabajo de la señora González fué calificado de EXCELENTE por sus jefes.

El edificio que ocupa la Escuela Omar Dengo fué levantado gracias a los esfuerzos de Luisa González.

Ánalisis de las opiniones favorables al Tratado Comercial con los Estados Unidos

Las más encontradas opiniones se han vertido al rededor del proyectado Tratado de Comercio con Estados Unidos. Mientras numerosos elementos independientes y progresistas se han pronunciado contra dicho Tratado, inspirándose en los argumentos que nuestro Partido dice, otros, con posterioridad a la declaración del Presidente de la República de que el Gobierno se encontraba comprometido en hacerlo aprobar, buscando diferentes argumentos, se han pronunciado por su aprobación.

Todas las argumentaciones favorables al Tratado pueden ser reducidas a las esgrimidas por el "Diario de Costa Rica" en su editorial del domingo 14 del presente y a los expuestos por don Ciro González Víquez en su reportaje. A ellos, pues, vamos a referirnos, uno a uno, para demostrar su falta absoluta de consistencia.

1. «La rebaja aduanera perjudica a unos pocos industriales, pero favorece a la masa consumidora»

Si nuestros criterios han sido tachados de esemplistas, nosotros tildamos de "contrario al progreso del país" esta consideración.

Nosotros sabemos perfectamente, lo hemos dicho desde el primer momento, que ese hecho existe realmente.

Pero aquí no se trata solamente de los intereses de unos pocos industriales. Se trata del progreso del país, de su desarrollo industrial, de su independencia económica. Únicas premisas para un desenvolvimiento futuro. Se trata de hacer posible que el país desarrolle sus fuerzas productivas, que deje de estar sometido, en la medida que ello es posible, al imperialismo.

Sabemos que el mantenimiento de las tarifas保护ivas significa un sacrificio para el pueblo. Pero nosotros creemos que este sacrificio es útil para el país, siempre que no se haga en beneficio exclusivo de los industriales y que se lo compense con medidas que los amortigüen, tales como bajada de precios en el mercado interno, alza de salarios, etc.

Es raro que la burguesía costarricense que antes no pensó nunca en el alto del costo de la vida, hoy, que se tocan los intereses imperialistas, salga en defensa del "pobre precio esquinado".

Nosotros, los únicos que conscientemente, desde el principio de nuestra existencia como Partido político, hemos defendido y continuaremos defendiendo los intereses de las masas, denunciamos este criterio como opuesto al desenvolvimiento y verdadera independencia de nuestro país.

2. «La diferencia de cambio entre el momento de la protección y hoy constituye ya una suficiente protección para la industria nacional»

Tampoco negamos el hecho. Pero hay más, y mañas de interpretarlo.

En efecto, el productor nacional de mantequilla, por ejemplo, con la depreciación del colón puede producir hoy su artículo mucho más barato, ya que no han subido ni salarios ni costo de alimentación de los animales.

Pero la costa de quién se ha hecho esta baja del precio de producción?

A COSTA DEL PUEBLO TODO DE COSTA RICA.

«Quieren obtener, pues, ser cedidos todos los beneficios que de ello se derivan?»

AL PUEBLO DE COSTA RICA Y NO AL IMPERIALISMO YANQUI.

La solución que proponen los favorecedores del Tratado es precisamente la de entregar esa ventaja a la industria yanqui.

En respuesta, nosotros exigimos que esta ventaja repercuta en bien del Pueblo, no bajaran las tarifas arancelarias y arruinan nuestra industria, sino compensando el exceso de utilidad en el producto con una baja del precio, impuesta por el Gobierno, al artículo nacional, con alta de los impuestos, etc., armonizando así la baja del costo de la vida con el desarrollo de la industria nacional.

3. «La perdida fiscal es escasa ante las ventajas que se obtienen»

Este argumento más parece obra de un chisquero que de un hombre serio.

«¿De la pérdida fiscal es escasa? Demos por descubierto que sólo sea Q300,000 colones la pérdida. «Les parece poco para una economía basada en las dulces situaciones porque atraviesa la situación que no se ha visto desde que el Congreso lo dictó por falta de fondo?»

«Pienso a las ventajas que se obtienen». Con la mejor intención de encontrar esas ventajas hemos leído todo lo publicado en defensa del Tratado y tenemos que confesar que si aquello que el honor del Gobierno se encuentra comprometido no es ventaja, por ningún otro lado conocen tales ventajas para nuestro país.

«¿Que recibimos en cambio de lo que damos? Y no es poco lo que damos: toda nuestra incipiente industria, todo nuestro posible desarrollo en múltiples aspectos. Deseamos a quienes nos sostienen, que nos puevalicen mi verjuza que repulsa el Tratado, pero no con iras, sin con hechos, como los que nosotros hemos traído en apoyo de nuestra posición antagónica a la nueva cadena imperialista que se trata de poner en marcha.

4. «Si no aprobamos el Tratado Estados Unidos, en represalia, impondrá derechos nuestros productos»

Esto es ya más serio que lo anterior y merece que nos detengamos a analizar la cuestión.

De los productos de exportación de Costa Rica, caña, banano y cacao, solamente tenemos que descontar, al alcanzar el mercado norteamericano en Estados Unidos, el caña, porque bien sabe uno que nuestro mercado fundamental no es este sino el europeo.

No quedan los bananos y el cacao. Es que Estados Unidos impondrá derechos de introducción en su mercado a tales productos. Supongamos por un momento y veámos quién recibirá el golpe de ello.

Pasa a la 6a. página

Los arreglos fotográficos de "Diario de Costa Rica" contra el Gobierno de Madrid.

Hemos sido informados que el Gobierno de Burgos manda arreglos fotográficos favorables a sus tipos designados a los Gobiernos de todo el mundo que son mayor o menor tiranizantes simpatizantes con los sublevados. A nuestro conocimiento —según el informante— han llegado estos arreglos fotográficos y de allí han salido para ilustrar nuestras prensas burguesas.

Según la ambigüedad de las leyendas, el bombardeo de Madrid como obra de los rojos.

Esa campaña tiene dos fines: la de desprestigiar la defensa del pueblo español que se usaba contra la tiranía, con el fin de ganar simpatizantes y la de echar la opinión pública en la que tanto abunda la ignorancia, contra la Rusia Soviética.

No debe de perder de vista el lector, que las más ricas fuentes de información sobre España de nuestra prensa burguesa, son los corresponsales de Hearst al amiguito

Hoy Mitín, a las 7p.m.
Salón Central. Habrá
G. Fernández
Jiménez Guerra